



Superintendencia
de Bancos de Panamá

AVISO AL PÚBLICO
EL SUPERINTENDENTE DE BANCOS

COMUNICA:

Que el lunes 4 de noviembre, el martes 5 de noviembre, el lunes 11 de noviembre y el jueves 28 de noviembre del presente año, nuestras oficinas permanecerán cerradas por motivos de Fiestas Patrias.

Que en consecuencia, los días **4, 5, 11 y 28 de noviembre de 2024**, serán días no hábiles, por lo que se entienden suspendidos los términos procesales y administrativos, según corresponda.

Se reitera que toda consulta y/o reclamo durante las fechas señaladas, podrá ser presentado por vía electrónica, a través de nuestra página Web en el vínculo <https://www.superbancos.gob.pa/sac>.

Les recordamos que la atención al público, por parte de las entidades bancarias, se regirá por el horario que cada entidad bancaria adopte.

25 de octubre de 2024.

Milton Ayón Wong
Superintendente



“Solidez y confianza: garantes de los derechos de los consumidores bancarios”

Av. Samuel Lewis, P.H. Plaza Canaima, planta baja - Tels.: (507) 506 7800 / (507) 506-7900 - Fax (507) 506-7700 / 506-7703
Apartado postal 0832-2397 W.T.C. Panamá, República de Panamá - www.superbancos.gob.pa - email: superbancos@superbancos.gob.pa
Documento oficial firmado con Firma Electrónica Calificada en el Sistema de Transparencia Documental – TRANSDOC de la Superintendencia de Bancos de Panamá, de acuerdo con la Ley 83 del 09/11/2012 y el Decreto Ejecutivo Nro. 275 del 11/05/2018. Utilice el Código QR para verificar la autenticidad del documento o la URL:
<https://sigob.superbancos.gob.pa/consulta?id=4KQXCyNkQpUtXrR8%2BDodGgVHJ9Hdq0TYBW03QDCqQHm%3D>